

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

23606 *Resoluciones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra relativas a licencias que habilitan para la prestación de servicios portuarios.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, en la sesión celebrada el 25 de junio de 2026, a propuesta de la Dirección, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Autorizar la renovación del plazo de vigencia del título que habilita a Pérez Torres Marítima, S.L., para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, hasta el 30 de junio de 2027.

- Autorizar la renovación del plazo de vigencia del título que habilita a Galigrain, S.A.U, para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, hasta el 30 de junio de 2027.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Marín, 30 de junio de 2026.- El Presidente, José Benito Suárez Costa.

ID: A260031025-1